



Alexánder Aldana Bautista
Candidato a magíster en Educación
Universidad Pedagógica Nacional
(Bogotá-Colombia)
aaldanab@pedagógica.edu.co

Artículo de Reflexión

Recepción: 2 de junio de 2016
Aprobación: 30 de enero de 2017
DOI:
<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n18.2017.7247>

Praxis
& Saber

Revista de Investigación y Pedagogía
Maestría en Educación. Uptc

CUERPOS VESTIDOS, APARIENCIAS ASEADAS Y LUJO MALDECIDO: HACIA UNA ESTÉTICA CORPORAL EN LA ESCUELA COLOMBIANA¹

Resumen

En este artículo se analiza la manera en que el cuerpo del escolar, sobre todo el de la infancia pobre, se convirtió en campo de disputa, en un escenario de luchas por su producción y control, en el que operaron discursos civilizatorios que se expresaron través de políticas del vestir, del uniforme escolar y de un conjunto amplio de tecnologías estetizantes. En este orden de ideas, el artículo inicia presentando el marco general de la investigación arqueo-genealógica en torno a los uniformes escolares y los códigos de vestir en la escuela colombiana, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, en la cual se inscribe el presente texto. Luego se hace referencia al proyecto estético moderno que hizo de la escuela una *máquina estetizante*. Por último, se presenta la relación entre uniforme escolar, higiene y *cultivo de las buenas maneras*. Así, en este texto se parte de entender los uniformes escolares como tecnologías

¹ En este artículo se exponen algunos elementos del análisis arqueo-genealógico que el autor viene desarrollando en torno a los uniformes escolares y las políticas de vestir de la escuela colombiana entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, como trabajo de investigación para optar por el título de Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, con la tutoría del profesor Alejandro Álvarez Gallego.

estetizantes, que integran un conjunto vasto de saberes, métodos, prácticas e instrumentos destinados a construir el cuerpo infantil desde un régimen de verdad particular.

Palabras clave: uniformes escolares, presentación personal, aseo, subjetivación, modernidad, escuela.

DRESSED BODIES, NEAT APPEARANCES AND CURSED LUXURY: TOWARDS A BODY AESTHETIC IN THE COLOMBIAN SCHOOL

Abstract

This article discusses how the students' bodies, especially the poor children's bodies, became a bone of contention, a site of fights for their control and production, where civilizing speeches operated and they were manifested through dress code policies, uniform dress code policies and a broad range of aestheticizing technologies. In this regard, the article begins with the presentation of the general framework of the archeo-genealogical research on student uniforms and dress code in the Colombian school between the end of the 19th and beginning of the 20th centuries in which this text is inscribed. Then, a reference is made about the modern aesthetic project that made school an *aestheticizing machine*. Lastly, the relation between student uniform, hygiene, and *good manners cultivation* is presented. Thus, this text starts from the comprehension of student uniforms as aesthetic technologies integrating a wide range of knowledge, methods, practices and tools aimed at constructing the children's bodies based on a truly particular regime.

Key words: student uniforms, personal appearance, grooming, subjectivization, modernity, school.

CORPS HABILLÉS, APARENCES SOIGNÉES ET LUXE MAUDIT: VERS UNE ESTHÉTIQUE CORPORELLE À L'ÉCOLE EN COLOMBIE

Résumé

Dans cet article, on fait une analyse de la manière dont le corps de l'étudiant, particulièrement celui de l'enfant pauvre, est devenu un sujet de discorde ; une scène de luttes pour en avoir la production et le contrôle où l'on a

utilisé des discours civilisateurs reflétés dans des politiques vestimentaires, des politiques sur le port de l'uniforme scolaire et des politiques sur un ensemble détaillé de technologies esthétisantes. Dans cet ordre d'idées, l'article commence par la présentation du cadre général de la recherche archéologique et généalogique sur les uniformes scolaires et les codes vestimentaires à l'école en Colombie entre la fin du XIXe siècle et le début du XXe siècle, dans lequel s'inscrit le présent texte. Ensuite, on fait référence au projet esthétique moderne qui a fait de l'école une *machine esthétisante*. Enfin, on présente la relation l'uniforme scolaire, l'hygiène, et la *culture des bonnes mœurs*. Ainsi, dans ce texte, on part de la compréhension des uniformes scolaires comme technologies esthétisantes intégrant un vaste ensemble de connaissances, méthodes, pratiques et instruments destinés à la construction du corps de l'enfant à partir d'un régime vraiment particulier.

Mots-clés: uniformes scolaires, présentation personnelle, toilette, subjectivation, modernité, école.

CORPOS VESTIDOS, APARÊNCIAS ASEADAS E LUJO AMALDIÇOADO: PARA UMA ESTÉTICA CORPORAL NA ESCOLA COLOMBIANA

Resumo

Neste artigo analisa-se a maneira em que o corpo do escolar, sobretudo o da infância pobre, se converteu em campo de disputa, num cenário de lutas por sua produção e controle, no que operaram discursos civilizatórios que se expressaram através de políticas do vestir, do uniforme escolar e de um conjunto amplo de tecnologias *estetizantes*. Nesta ordem de ideias, o artigo inicia apresentando o marco geral da pesquisa arqueo-genealógica em torno dos uniformes escolares e os códigos de vestir na escola colombiana, entre finais do século XIX e as primeiras décadas do século XX, na qual se inscreve o presente texto. Depois se faz referência ao projeto estético moderno que fez da escola uma *máquina estetizante*. Por último, apresenta-se a relação entre uniforme escolar, higiene e cultivo das *boas maneiras*. Assim, neste texto se parte de entender os uniformes escolares como tecnologias estetizantes, que integram um conjunto vasto de saberes, métodos, práticas e instrumentos destinados a construir o corpo infantil desde um regime de verdade particular.

Palavras-chave: uniformes escolares, apresentação pessoal, asseio, subjectivação, modernidade, escola.

Introducción

El uniforme es el traje o vestido confeccionado de forma igual para todos los estudiantes de la institución, el cual será cómodo y práctico, debe portarse con elegancia, decoro y altura, ya que es el distintivo y resalta el buen nombre del Colegio ante la sociedad colombiana. (Colegio Miguel de Cervantes Saavedra, 2011-2012)

Pero lo que sí debo decir muchas veces, es que debéis llevar el uniforme con justo orgullo. Cuando paséis con él por la calle, cuando aparezcáis con él en cualquier sociedad, es preciso que se sepa que vuestro uniforme simboliza el honor, la decencia, la religión y la distinción verdadera, y que en sus pliegues pueden ser saludadas todas esas santas y grandes cosas. (Mons. Baunard, 1924)

La pregunta genealógica por los uniformes escolares en Colombia, que orienta esta investigación, está dirigida no solo a evidenciar las condiciones de posibilidad que permitieron uniformar el cuerpo en la escuela, sino que busca indagar por las formas de subjetivación² a través de las cuales se constituyó el sujeto escolar a partir de la regulación de su apariencia y del cultivo de *buenos modales*. La pregunta genealógica es un interrogante por el presente, por los procesos de emergencia y de institucionalización de saberes y prácticas. El *somos* es un descubrimiento en el tiempo. *Lo que somos* da cuenta de lo que fuimos, entonces, ¿cómo llegamos a ser lo que somos en tanto sujetos corpóreos? ¿Qué es hoy el uniforme escolar? ¿Qué modos de subjetivación vemos aparecer hoy con el uniforme escolar? En este sentido, no entendemos el uniforme escolar solo como un conjunto de prendas de vestir que demandan una relación identitaria con una institución educativa, sino como una práctica³. Es decir, el uniforme escolar es un campo de acción generado a partir de un conjunto heterogéneo y conflictivo de prácticas.

2 Denominamos *subjetivación* a las maneras de configuración de los sujetos, lo cual, siguiendo los planteamientos de Foucault (1999b), es el “proceso por el que se obtiene la constitución de un sujeto, más exactamente de una subjetividad, que evidentemente no es sino una de las posibilidades dadas de organización de una conciencia de sí” (p. 390).

3 Según los planteamientos de Castro, “por práctica Foucault se refiere a lo que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan” (2010, p. 28). Lo cual es comprensible desde un sistema de reglas que emerge de la articulación de unas prácticas con otras. Esto quiere decir que uno de los rasgos característicos de una práctica es su carácter relacional. Aunque las prácticas son singulares y múltiples, sostiene Castro, “deben ser estudiadas como formando parte de un ensamblaje, de un dispositivo que las articula (2010, p. 29). En tanto no se trata de una simple sumatoria de prácticas, los dispositivos tienen una racionalidad, esto es, funcionan conforme a unas reglas. Así pues, en el dispositivo estético moderno es posible localizar los uniformes escolares y desde este, hacer aparecer las relaciones de poder-saber que lo generaron y que a su vez produce. La unidad del discurso sobre el cuerpo escolar, sobre su higiene, su estética y su moralidad está constituida por la transformación del objeto cuerpo y del objeto uniforme escolar, su reactualización y su emergencia en otras prácticas.

Lo que se pretende con esta genealogía de los uniformes escolares en Colombia es *pasar al exterior*, es hacer visible, no el uniforme como prenda de vestir⁴, sino mostrar que esta práctica solo es comprensible desde un orden estético moderno que constituyó la escuela y que se articuló a formas de control de la población: un poder que se expresó a través de técnicas y principios de urbanidad, de higiene, de disciplina y de regulación moral. En este sentido, como lo sostiene Foucault (2009) se trata de un método a través del cual podemos encontrar una tecnología de poder. Por esto, al hacer una genealogía de los uniformes escolares, lo que se busca es reconstituir “toda una red de alianzas, comunicaciones, puntos de apoyo” (p. 141). En definitiva, el problema que hemos explorado puede descomponerse al preguntarnos por los efectos de poder y por el juego de fuerzas que posibilitaron la emergencia de unos discursos en torno a la apariencia del sujeto escolar, su cuerpo, su vestido, su higiene, su moral, su belleza y su sexualidad.

Hacer una genealogía implica poner en evidencia el cuerpo como un espacio de inscripción de los acontecimientos pasados, pues en él se localizan los errores, los conflictos, los accidentes y las marcas singulares que deja la historia. Para Foucault, “la genealogía, como análisis de la procedencia, está, pues, en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar el cuerpo totalmente impregnado de historia, y la historia arruinando al cuerpo” (2008, p. 32). En este punto, la relación cuerpo-poder es clave para comprender la emergencia, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en Colombia, de un conjunto de técnicas y de estrategias de gobierno de la población que buscaron fabricar cuerpos ejercitados, sanos, bellos, elegantes, modestos y productivos a la patria.

En consecuencia entendemos que la investigación genealógica no corresponde a un tipo de ejercicio de verificación, comprobación o

4 En este sentido, en los trabajos de corte histórico de Arrieta (1974) sobre el vestido en Colombia, y en el de Martínez (1995), se hace referencia a los uniformes escolares, sin tratarse de investigaciones que se ocupen exclusivamente del tema. Se insinúa en estos trabajos, de un lado, un sistema de diferenciación y de clasificación social que se expresa en el uso de determinadas prendas de vestir; y del otro lado, al tratarse el uniforme escolar como la suma de prendas, las cuales es necesario describir para hacerlas comprensibles de manera histórica, no se muestra la articulación de este con otras prácticas o con un orden estético y disciplinar general. La insuficiencia de los trabajos citados no solo radica en la precariedad de fuentes para el análisis histórico sino que, siguiendo a Barthes (2008), la dificultad es metodológica, en tanto no vinculan una historia y una sociología de la indumentaria.

búsqueda de la verdad, como si esta correspondiera a un asunto metafísico. Entendemos que este ejercicio de pensamiento que nos propone Foucault se dirige a reconstruir las tensiones y las luchas; los enfrentamientos y los combates de saberes que se entretienen en juegos de poderes y que configuraron prácticas específicas en la escuela. Nos vamos a referir aquí a lo que Inés Dussel —a partir de las obras de historiadores de la vestimenta como Phillippe Perrot y Daniel Roche, así como de la de Michel Foucault— ha llamado *regímenes de apariencia*, es decir, el “sistema de códigos de vestimenta que regula el modo en que la gente se viste y que combina estética, higiene, moda y decoro y valores morales”⁵ (2007, p. 139).

A la luz de estas ideas, entendemos el cuerpo como una construcción cultural, social e histórica, que se configuró a partir de un entramado de relaciones de poder; es un terreno en disputa que se re-elabora constantemente a través de diferentes sentidos y significados. El cuerpo es, al decir de Scharagrodsky, “materia simbólica, objeto de representación y producto de imaginarios sociales” (2007, p. 3). En este contexto, no es posible entender los comportamientos corporales como algo natural. Vemos el cuerpo en un inagotable conflicto que cristalizó en prácticas y técnicas que lo disciplinaron, lo sujetaron, lo corrigieron y al mismo tiempo lo construyeron. En este proceso de fabricación corporal participaron diferentes saberes científicos e instituciones modernas, pero quizá la que jugó un papel predominante fue la escuela, la cual forjó, a través de la educación física, la gimnasia, los deportes, las revistas de aseo, el uniforme y la lúdica, una cultura somática, que a su vez fue atravesada por discursos morales, estéticos, higiénicos y políticos.

Así, apareció en el panorama de la pedagogía moderna el cuerpo infantil, el cual fue necesario cuidar. Emergió un sentimiento de protección junto con un sentimiento de amor maternal, que fueron las fuerzas que configuraron la infancia moderna; en palabras de Narodowski (1994), un cuerpo para ser amado y educado. De esta manera, el discurso pedagógico moderno tuvo como eje central, la regulación y el control del cuerpo infantil a través de un conjunto de técnicas y procedimientos. “El cuerpo infantil, por su parte, no adquiere sus caracteres definitivos sino a partir de la escolarización” (Narodowski, 1994, p. 53).

5 Dussel (2007) aclara que elaboró esta categoría tomando la conceptualización de Foucault de regímenes discursivos y considerando la apariencia como un discurso, diferente a la de *sistema de apariencias* de Phillippe Perrot, o a la de *cultura de apariencias* de Daniel Roche.

Finalmente, tenemos que anotar que esta forma de hacer historia es una lectura de Foucault que nos interpela, que nos hace pensar el presente de la escuela colombiana desde una crítica sociohistórica que ve en el pasado, no continuidades o hechos esenciales, sino fracturas, conflictos y discontinuidades. Este pasado de la escuela es el que nos interesa seguir explorando, en clave de rescatar y recuperar la historicidad de la práctica pedagógica y de la cotidianidad de la escuela colombiana, haciendo visible la relación del maestro con su saber y con la cultura. Pensar la pedagogía hoy, sostiene Zuluaga,

representa un compromiso histórico y una tarea crítica que encuentran, en el espacio del saber, un lugar propicio para la realización de investigaciones sobre la condición subalterna a la que es sometido el maestro por el Estado, los procedimientos de control y las prácticas de subjetivación ligadas o producidas en la educación. (2005, p. 13)

Esta no es una investigación cerrada, sino segmentos dispersos de una preocupación por el modo en que la escuela ha constituido un régimen de verdad en torno al uso del uniforme escolar y el control de las apariencias infantiles. Pero esta dispersión de ideas posee un hilo conductor que las atraviesa: los mecanismos y las lógicas a través de las cuales se ha naturalizado el uso del uniforme en la escuela. Es decir, se trata de pensar lo que nos resulta tan familiar y trivial en la vida escolar, para ir más allá de lo evidente. “Pensar implica por tanto intentar salir del pensamiento implícito en el que nos encontramos atrapados” (Álvarez-Uría & Varela, 1999, p. 13).

Contornos del proyecto estético moderno en la escuela colombiana

La cuestión que nos ocupa aquí es la de un cuerpo imaginado, un cuerpo utópico⁶ del que se encargó la escuela a través de un conjunto de políticas

6 Para Foucault las utopías nacieron del cuerpo y luego se volvieron contra él. La visibilidad del cuerpo es captada por una invisibilidad de la que es imposible separarlo. Así, tatuarse, maquillarse, enmascararse o vestirse con traje sagrado o profano es hacer entrar al cuerpo en comunicación con fuerzas secretas, es hacer entrar al individuo en el espacio de lo religioso o de la sociedad. De esta manera, en el cuerpo aparecen selladas las utopías. El cuerpo opera como un “núcleo utópico a partir del cual sueño, hablo, expreso, imagino, percibo las cosas en su lugar y también las niego por el poder indefinido de las utopías que imagino” (Foucault, 2010, párrafo 4). Siguiendo el análisis que aquí se propone, es a través de la corrección en el vestido, de su limpieza y del control en el lujo y en la vanidad que el cuerpo infantil emerge como pieza fundamental en el engranaje del proyecto moderno. De la misma manera, con el uniforme escolar y con la regulación de las apariencias infantiles, el cuerpo del escolar entra a constituir el cuerpo de la sociedad.

del vestir y de un régimen de las apariencias: experiencia corporal imaginada que va a tener su contracara en la idea construida por la élite señorial y los letrados de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, de un cuerpo degenerado: un cuerpo que no responde a la necesidad de progreso y civilidad que estos mismos grupos de poder hegemonizaron desde una matriz moderna.

Nos afanamos, y con sobra de razón, por coadyuvar al resurgimiento de una noble ciudad devorada por las llamas. Pues, señoras y señores, la raza está ardiendo en las llamas del alcohol, de la anemia tropical, de la tuberculosis, del idiotismo y de la degeneración, de la falta de higiene y de la incomprensión educativa. Ayudadnos a salvarla; a conjurar el incendio contribuyendo en lo posible al éxito fecundo de medidas regeneradoras de tanta trascendencia como la que estamos contemplando.

De vosotros podrán decir las generaciones venideras: “Han merecido bien de la Patria”. (Lleras, 1925, p. 40)

Estas elites criollas que abanderaron el proyecto civilizatorio se sirvieron de los tratados de urbanidad y del buen tono, productos de la tradición cortesana y del modo de vida burgués de Europa, con la pretensión de moldear el cuerpo, generalizando unas prácticas vestimentarias y alimenticias; de cuidado de la salud, de belleza corporal y de higiene que, con el *buen ejemplo* de los profesores y superiores, pulieron los modales de una infancia pobre, raquíca y degenerada.

Todos los Superiores, Profesores i empleados se harán el deber de aprovechar toda ocasión para pulir los modales de los alumnos, haciendo que, con el ejemplo i con la palabra, se cultive en ellos la finura, la civilidad i la elegancia, i que sean francos en manifestar sus hechos buenos y malos, i para ellos no les dejen pasar defecto alguno desapercibido. (Ponton, 1855, p. 9)

Esta idea de educar al cuerpo como modo de civilizar a la población se fundamentó no solo en la idea del progreso de la raza y de la patria, sino que fue ordenada racionalmente a partir de principios de científicidad. Así las cosas, los discursos que configuraron el cuerpo escolar, su apariencia y unas prácticas vestimentarias en torno a él, se cimentaron en discursos científicos probados, o por lo menos en aquellos que reproducían la retórica científica que se instaló como régimen de verdad entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX con la higiene y la pedagogía.

En las reglas generales y particulares de higiene hay una que le conviene a todos, y es una cualidad que debe tener en sí cada individuo para hacer que brille por sobre todas las cosas en su persona y en cuantos de él dependen: en la escuela, en las casas, en los templos, en las calles, en las ciudades y en general en todo lo que nos rodea; y esta es la cualidad del aseo; precepto universal sin el cual toda estética se destruye; no hay nada que pueda ser bello ni hermoso si falta el aseo, si en todo no reina la virtud de las más refinada limpieza; haced a los niños íntimos amigos del agua; decidles que no en balde Dios Nuestro Señor cubrió las tres cuartas partes de la superficie del globo de este precioso elemento, que así como quita la sed, debe lavar y purificar todas nuestras debilidades corporales, así como todas las de la materia creada de este mundo que Dios nos dio a modo de posada mientras poseemos el cielo. (Otero, 1914, p. 79)

La limpieza entendida como una virtud y articulada a la idea de belleza es una singularidad que materializa el proyecto civilizador y que hace del aseo de la persona y el de los vestidos el punto de apoyo de la *utopía estética escolar*. Es decir, se trata de todo un conjunto de grandes narraciones presentes en los textos pedagógicos, que se expresan en procedimientos que guían las prácticas escolares y en ideales que operan como apuestas ético-políticas, mostrando el camino a seguir por parte del maestro y de la escuela. El *deber ser* de la escuela, su utopía estética, es producir cuerpos erguidos y elegantes; cuerpos sanos, robustos y fuertes; cuerpos limpios, bellos y obedientes, en medio de un mobiliario ascético e inodoro.

La higiene intervino sobre el cuerpo infantil y sobre su espíritu, en busca de lograr un cuerpo armonioso, evitando la grosería y la vulgaridad, la cual consiste en “el desconocimiento de aquellas reglas de urbanidad cuya omisión tiene algo de grotesco o de ridículo; y si tal omisión se efectúa en materia grave, o deliberadamente y con necia arrogancia, se convierte en grosería” (Ospina, 1919, p. 13). La higiene se propone,

primero, evitar las enfermedades e impedir su propagación cuando se presentan, lo que se consigue por medio de la profilaxis: segundo, procurar que el cuerpo y el espíritu adquiera su máximo desarrollo [...] La higiene del niño consiste en preservarle de las enfermedades y las deformaciones orgánicas, y en procurar un crecimiento normal y armonioso del cuerpo, pues el niño debe ser no solamente sano sino también fuerte [...] Es, además, la higiene el índice que marca el grado de cultura de una nación, porque sólo los pueblos sanos podrán tener grandes realizaciones en el porvenir. (Arango, 1935, p. 353)

Obviamente estos elementos, limpieza y estética, determinaron el grado de cultura de la nación, su progreso y el lugar material y simbólico que ocupó respecto a las otras naciones. Se trata por supuesto de una idea de progreso fundamentada en principios de orden moral. Así, no basta con el aseo de la persona y del vestido, también son necesarias la honestidad en las costumbres y la sinceridad en los afectos, tareas que son propias del Estado a través de la escuela, la cual buscó impartir las *más adecuadas enseñanzas*.

Dado el modo de ser de nuestra sociedad y el actual régimen instruccionalista, ¡a quién, a la familia o a la escuela, está encargada la augusta misión de dar a las jóvenes inteligencias el impulso conveniente para hacer de la actual generación una sociedad a la altura de los pueblos verdaderamente civilizados! [...] Además, siendo las cuatro quintas partes de los niños que asisten a las escuelas públicas, hijos de pobres artesanos y de ignorantes campesinos, sin hábitos de cultura de ninguna especie y sin otra noción moral que aquella que la Providencia ha dado al humano instinto, no es lógico ni conveniente, que el Estado abandone a la familia la educación de la niñez, pues que semejante indiferencia lo pondrá más tarde en el imprescindible deber de hacer uso de la sanción legal a fin de reprimir muchos abusos y castigar muchas acciones, que se cometerán contra las buenas costumbres y la moral pública, por falta de ciertas enseñanzas en las escuelas. (Franco, 1881, p. 1915)

Esta civilidad, entonces, no fue solamente superficial y de apariencia, fue entendida como la sombra de la verdadera cortesanía —el cortés es siempre bondadoso y benévolo—,

i esto es tan cierto, que si tomamos al caso algunas de las prescripciones de los libros en que se pretende enseñar la urbanidad, hallaremos siempre en el fondo de ellas la idea de abnegación, de olvido de sí mismo en obsequio de la felicidad ajena. (Sammler, 1878, p. 223)

En este sentido, el proyecto moderno desde el cual se construyó la experiencia corporal escolar hizo del cuerpo infantil no solo un fin sino un medio para alcanzar el progreso y la felicidad. En la periferia, sostiene Pedraza (1996),

lo moderno es lo utópico, es el deseo. Por la imposibilidad de estar al día en esa experiencia avasalladora y porque lo moderno se reproduce en proporción geométrica y viene de focos distintos, la modernidad

consiste en vivir en pos de la experiencia imaginada, en la perpetua búsqueda de piezas que completen un rompecabezas en constante evolución; el cambio ininterrumpido que se anhela únicamente se puede pensar conjugando lo moderno. La identidad siempre incompleta, fraccionada, inalcanzada e insuficiente que configura este anhelo nos hace subalternos, marginales e infelices, al tiempo que nos incita a realizar el ideal esencial de la modernidad: el progreso y la felicidad por medio de la autodeterminación y del perfeccionamiento sin límite. (p. 10)

Entonces, ¿cómo alcanzar aquella representación estética adecuada que forjó la modernidad, en cuerpos sucios, feos, perezosos, mal olientes y enfermos, en últimas, en cuerpos degenerados, sin educación y sin una sensibilidad cultivada? Lo primero que tuvo que hacer el maestro fue hacer ver a sus alumnos que la pobreza es una cruz que debe el hombre llevar con resignación cristiana y que la miseria no tiene otra causa que la flojera, que la conducta ociosa del individuo:

La pereza que como resultado muy común precipita al hombre por medio de la ociosidad a los más degradantes excesos, y éstos quitan la vitalidad, el carácter, el valor, y sumen a éste en una espantosa indigencia espiritual y corporal, que arrastra tras sí a su familia si ésta tiene en su desgracia la desdicha de llevar por guía a uno de estos degenerados. La pereza sólo cosecha el desprecio de nuestros semejantes, la ineptitud, el hambre, la desnudez y todas las miserias de la vida, nunca sabe remediarlas el hombre que no sabe trabajar. La riqueza y la prosperidad, por regla general, son hermanas del trabajo honrado y constante. (Otero, 1914, pp. 24-25)

La escuela jugó un papel predominante en el intento de hacer un cuerpo moderno: el cuerpo del niño debe expresar un conjunto de requisitos —que van desde la postura, pasando por la apariencia, hasta lograr la adquisición de unos hábitos civilizados— que suponen que en este sujeto se inscribieron un conjunto de virtudes sociales que se afincaron en la moral cristiana y que representaron el porvenir de la patria. Así, la escuela procuró cultivar en los escolares deberes con respecto a Dios, a la patria, a los semejantes y ellos mismos, dando un lugar especial al aseo tanto del cuerpo como del vestido⁷, en busca de educar en *hábitos personales* para

7 Un trabajo que abre la posibilidad para pensar la acción de la escuela en la construcción de cuerpos aseados y distinguidos y, que además hace referencia al vestido y al uniforme escolar, es el trabajo investigativo de Buitrago y Herrera (2012).

corregir vicios secretos. “Imbuirán los Maestros el espíritu de los niños con el amor de la Patria y de todas las virtudes sociales, apartándoles de la avaricia, de la mentira, de la vanidad, de la ambición, y del orgullo” (Ospina, 1821, p. 3).

En este orden de ideas, la escuela colombiana no fue una institución creada por voluntad de un gobierno particular para el desarrollo de las artes, los idiomas, las ciencias o cultivo del pensamiento crítico. Martínez ha mostrado, con suficiente rigor histórico, que la escuela “no surge como un hecho educativo sino como un acontecimiento en el orden moral y político” (2005, p. 132), en el que se pueden ubicar un conjunto de prácticas de policía dirigidas a hacer útiles a los pobres, vagos y malentretidos, instruyéndolos en oficios útiles para la patria y en máximas morales que posibilitaron gobernar su cuerpo y su alma. En esta dirección, Álvarez sostiene que

la escuela fue, en este caso, un medio que atrapó y articuló enunciados dispersos: la patria, lo sagrado, la pobreza, la luz, la agricultura, etc., prefiguraron la escuela, definieron la forma de decir y hablar de ella; pero, a la vez, fueron atrapados por este acontecimiento, que por ahora sería un acontecimiento de saber. (1995, p. 60)

Así las cosas, una de esas prácticas de policía se orientó a vestir al indigente, a los enfermos y a los niños abandonados, pues sus ropas mal olientes y sucias eran el origen de toda clase de enfermedades contagiosas y de vicios morales. El albergue, el hospicio, la escuela y el hospital fueron el escenario en el que las prácticas caritativas e higiénicas⁸ tuvieron lugar,

8 En un contexto de pobreza, inestabilidad política, violencia y desamparo de la niñez, tanto médicos como las damas de la elite e intelectuales progresistas, crearon una red de instituciones para la atención, cuidado y educación de los niños pobres y abandonados. Hacia 1920, el doctor Agustín Nieto Caballero hizo un inventario de los recursos institucionales que le permitían a la sociedad atender a la niñez desvalida. Algunas de ellas eran La Gota de Leche para atender a los recién nacidos, el Hospicio donde se atiende a los niños expósitos, las escuelas de San Vicente, las del Círculo de Obreros y las escuelas públicas donde se educa a los niños pobres. Los Restaurantes y las Cajas Escolares suplen las necesidades de alimentación y ropa de los niños menos favorecidos. En el Hospital de la Misericordia y en el Dispensario Luis Montoya se atienden los niños enfermos que carecen de recursos. En los asilos de San Antonio y San José se capacita a los niños en labores agrícolas y en el Lorenzo Cuéllar se les da refugio y alimentación. En la Casa de la Preservación, en la Protectora de Niñas, en el Sindicato de la Aguja, en la Asociación de Caridad, en la Unión Benéfica de Chapinero, en el Asilo de las Aguas, en la Colonia de Santa Teresa, se capacita a las niñas huérfanas y abandonadas en labores domésticas y se les ofrece refugio y alimento. (Pachón & Muñoz, 1999, p. 8)

en aras de defender y vigorizar la raza. Dichas estrategias tuvieron como principal blanco la forma de vida y las costumbres de los pobres, su cuerpo y su alma, erradicando de ellos la pereza, el vicio al juego y a la chicha, la suciedad en sus vestidos y en su apariencia, para hacer de la modestia y de la moderación los imperativos categóricos de una conducta intachable.

Evita constantemente/ presentarte mal ceñido, / haz que siempre tu vestido/ aunque pobre, sea decente.

Es preciso procurar/ tener un igual aseo/ en la calle, en el paseo, / y en el seno del hogar.

La distinción y el agrado/ nunca nos da la riqueza/ más vale dril con limpieza/ que rico paño manchado.

Económico y constante/ limpia muy bien tu vestido, / la suciedad y el descuido/ lo destruyen al instante.

El aseo, por su esplendor/ hace bella aun la indigencia/ cambia siempre con frecuencia/ toda tu ropa interior.

Aunque estés en la pobreza/ cuida muy bien tu vestido, / deja el lujo maldecido/ pero adora la limpieza. (Aguilar, 1928, pp. 10-11)

El problema fundamental que vemos aparecer con los discursos que configuraron unas prácticas de aseo destinadas a los pobres es la aceptación de la pobreza como un hecho natural, haciendo que su existencia no sea demasiado visible o que por lo menos que no atente contra la recato y la moral públicas. Se trata de asear con esmero las partes visibles del cuerpo y cambiar la ropa interior: el largo reinado de la apariencia, que inicia con los tratados de urbanidad, los cuales obedecen a principios morales y cuyo objetivo es la decencia más que la higiene, comienza su reactualización, su tránsito, en las primeras décadas del siglo XX, hacia un problema de la población: la salud pública.

En este régimen de verdad, hasta el uso de la ruana fue abolido en la escuela por ser contraria a las buenas costumbres y por albergar una *fauna parásita*. “El uso de la ruana y la mantilla, encubridores de la pereza y el desaseo, se combatirán hasta donde sea posible” (Vergara, 1899, p. 25).

Todos los estudiantes se mantendrán aseados, i no podrán estar en el Colegio ni en la calle sin las prendas de vestido necesarias i perfectamente limpias. Es prohibida la ruana, a no ser en los paseos al campo en que podrán llevarla. Los que sean notoriamente podres quedan esentos de llevar calzado. (Berrió, 1865, p. 75)

En este sentido el Decreto 491 de 1904 en su artículo 60, reglamentó, que

La corrección en el vestido y un aseo riguroso son obligatorios para todos los niños. Los institutores pueden rehusar la entrada a la clase a los alumnos que no reúnan estas condiciones, dando aviso por escrito a los padres respectivos.

En esta misma dirección, el Decreto 188 de 1905, en su artículo 1, hizo imperativo el baño: “En todos los Colegios y Escuelas de la República, será obligatorio para los maestros y los alumnos, el uso diario del baño general, hasta donde lo permita el clima y las condiciones especiales de cada población”. Cuerpos escolares ante todo limpios, pues la pobreza no es sinónimo de suciedad. Es preciso,

que el niño adquiera desde bien pronto hábitos de limpieza, especialmente desde su llegada a la escuela —periodo admirable para fijar en su mente y en su personalidad costumbres higiénicas— que seguramente lo acompañarán por el resto de su vida. Pero la limpieza y los cuidados higiénicos no se limitan a las partes visibles del cuerpo, como la cara, las manos y los pies, sino que deben hacerse extensivos a todo él. (Arango, 1935, p. 355)

En este orden de ideas, Dussel (2004) sostiene que los guardapolvos o delantales blancos que las escuelas argentina, uruguaya y boliviana adoptaron a inicios del siglo XX se constituyen en elementos fundamentales en los procesos de inclusión y homogenización de la población escolar, y además que contribuyeron en los procesos de higienización y control de las enfermedades. Para evitar la diferenciación social por los vestidos y las apariencias

se estableció, primero en algunas escuelas y paulatinamente en todo el sistema educativo, que los niños debían ir a la escuela con un delantal blanco sobre sus ropas. Este uniforme, que se parece al que usan los médicos y las enfermeras, tenía, además de fundamentos igualitarios y moralizantes, fines profilácticos, como prevenir la propagación de gérmenes y bacterias. (Dussel, 2004, p. 324)

Ahora bien, tanto la escuela como la familia hicieron del cuerpo infantil, a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, un escenario de múltiples intervenciones y conflictos para modelar su conducta y armar un cuerpo nuevo. Cuerpo que fue pensado desde sus carencias, sus defectos y sus deformidades, ante lo cual se hizo necesario clasificarlo, ordenarlo, jerarquizarlo y corregirlo desde la gimnasia, la alimentación, la educación física, las excursiones y, desde luego, desde

formas particulares de vestir, adornarlo y embellecerlo. Entonces, ¿qué significó llevar un cuerpo moderno desde la escuela? Sentirse y lucir como sujetos modernos para una ciudad culta y refinada supuso para el colegial de finales del siglo XIX mostrar buenas maneras, corrección en el vestido, un comportamiento heterosexualizado y unos principios estéticos que se expresaron en tres modos: la elegancia, la cortesía y el decoro. “Tendrán los externos, para los actos solemnes, un vestido negro; para el diario, el que les permitan sus facultades, sin exigirles otra cosa que arreglo y limpieza” (Rougier & Gauven, 1897, p. 7).

En este orden de ideas, es posible visibilizar un conflicto que tiene lugar en la escuela y que no deja de expresarse en variados discursos y prácticas cotidianas: si lo moderno es lo nuevo, entonces, ¿cómo enfrentar aquellas formas de pensar, ser y aparentar que expresan lo tradicional? Así,

la configuración del cuerpo socialmente legítimo y apto para el progreso comporta múltiples facetas. Con la higiene a la cabeza se desarrolló una nueva sensibilidad apoyada en el deporte y la nutrición. La introducción de los hábitos adecuados para incorporar estos principios recurrió a la educación: cuanto más temprana, más efectivos y legítimos los resultados. (Pedraza, 1996, p. 12)

Apariencias homogéneas: de uniformes escolares y conductas morales

En *El niño y la calle, de la ciudad a la anticiudad* (1995), Ariés sostiene que para la segunda mitad del siglo XVIII las calles de París pertenecían a los pobres y que, por acción de los filántropos y de los moralistas del Estado y de la Iglesia, estos pobres fueron convertidos al tipo de vida familiar de los burgueses. A los niños se los sacó de la calle y se los encerró en la casa o en la escuela:

A fines del siglo XIX la asistencia a la escuela primaria en Francia estaba bastante generalizada. Por lo tanto, fue alrededor de la escuela y del barrio (una escuela por barrio) que se organizó a principios del siglo XX, la socialización de la infancia popular. La escuela fue el elemento que estableció la diferencia con el periodo anterior —siglo XVIII y principios del XIX, descrito por Arlette Farge—. El niño se convierte en un escolar, caracterizado por un delantal negro que no se quita nunca y que tiene carácter de uniforme. Pero la escuela solo lo sacaba de la calle durante una parte del día o la semana. Ni padres ni empleados

iban a buscarlo o a llevarlo: el niño era dueño de su tiempo y lo pasaba afuera, en grupo, con sus compañeros. (Ariés, 1995, pp. 295-296)

La anterior cita nos permite pensar no solo en los procesos llevados a cabo en las sociedades occidentales y occidentalizadas para civilizar a los pobres, que forjaron en ellos principios ilustrados, sino que encierro, vigilancia y control de la apariencia se constituyeron en las fuerzas principales que hicieron emerger un nuevo sujeto en el panorama histórico y social: el sujeto escolar. El delantal negro, que según Ariés caracterizó al escolar, simboliza los ideales de la modernidad: igualdad, inclusión, austeridad, recato, limpieza, progreso y *buenas maneras*.

Pues bien, si la escuela sacó al niño de las calles parisinas a inicios del siglo XIX, tal cual lo describe Ariés, es necesario reconocer, siguiendo el análisis planteado, que este nuevo sujeto que apareció en el escenario urbano después de haber estado durante algunas horas del día cautivo en la escuela, no es el mismo que *vivía la vida intensamente en la calle* y que ejercía pequeños trabajos, pues su comportamiento ha sido moldeado y su apariencia ha sido fabricada, a través de complejos y lentos procesos, de acuerdo con los fines que la escuela se propuso alcanzar para responder al nuevo orden económico y social. En consecuencia, ese delantal negro operó como una marca en el espacio público, como la extensión de la escuela, como un rasgo que generó identidad y diferencia. El uniforme escolar hizo del cuerpo de los niños cuerpos *distinguidos*, cuerpos que pueden ser identificados como parte de una institución y que, por lo tanto, expresaron un sistema de valores a través de su compostura y modales. Según Buitrago y Beltrán (2012), en las primeras décadas del siglo XX en Colombia, el vestido del escolar es objeto de especial atención, pues

al uniformar a la infancia se construye identidad, pertenencia a la patria y la nación, de ese modo se hace responsable al niño al pasear con él por la calle, al participar en cualquier evento social; que él como portador de un uniforme que lo distingue de los otros, simboliza, en tanto lo lleve, el honor, la decencia, la religión y la distinción verdaderas de la institución a la cual representan, y que en sus pliegues pueden ser saludadas todas esas santas y grandes cosas. (2012, p. 169)

El *Reglamento para el régimen interno del colegio del Estado*, dado en Medellín en 1865, nos posibilita pensar la forma en que el uniforme, además de regular el comportamiento de los estudiantes en la calle, hizo de la transgresión una forma de traición a la institución:

Habrán también salidas extraordinarias en todos los casos en que la necesidad así lo exija. En tales salidas, que se verificarán siempre después del aula de Religión, con el vestido de uniforme i dando previo aviso al Rector o Vicerector, observarán los estudiantes la mayor compostura i moderación tanto en sus palabras como en sus acciones, i se esforzarán en sostener de este modo el buen crédito del Colejio. Regresarán a las seis i media de la tarde, no abriéndoseles las puertas si llegaren después de dicha hora (p.63).

Así, el uniforme escolar entró a clasificar a los niños entre escolares y no escolares, y a jerarquizarlos entre alumnos del sistema educativo público y aquellos que asistían a colegios privados o de comunidades religiosas. De esta manera, el uniforme escolar identificó al niño como miembro de un grupo, de una comunidad, condicionó su comportamiento, inscribiendo en los sujetos ciertas conductas morales:

Vestidos cristianamente y con pensamiento en la fe. La fe nos enseña a ver en nuestro vestido el recuerdo del pecado original, el testimonio de nuestra caída, el signo y la imagen de nuestra mortalidad y de nuestra corruptibilidad [...] La iglesia, cuyo espíritu lo sobrenaturaliza todo, ve en el vestido otra cosa todavía. Ella tiene bendiciones y oraciones litúrgicas especiales para el vestido de los sacerdotes, con palabras que convienen también al vestido de los fieles, atribuyendo a cada uno un simbolismo cuya significación nos recuerda el deber de combatir todos los días. El peinado representa la fe: es un casco que protege la frente, morada del pensamiento del hombre. El cinto es salvaguardia de pureza y de penitencia. La blancura del ropaje es muestra de la inocencia del alma. El calzado, en fin, marca la firmeza con que debemos marchar por el camino del deber. (Baunard, 1924, p. 94)

Puede analizarse, además, otro factor asociado a las estrategias disciplinarias que desplegó la escuela: a través del uniforme escolar se constituyó un grupo homogéneo, se armó un ejército de niños. En últimas, se trata de una población de infantes que fue gobernada por un guía: el pastor y su rebaño.

Los discursos higienistas y la *urbanización de la infancia* se articularon en torno a las prácticas de aseo tanto de la persona como del vestido, reforzando los ideales de identidad que posibilitaron la emergencia del cuerpo escolar uniformado. Los principios sanitarios y la práctica de la higiene fueron los elementos claves, durante las primeras décadas del siglo XX, para llevar a la nación hacia el progreso y la civilización. La higiene

se configuró entonces en la marca del grado de cultura de una nación. El niño *bien educado* va a la escuela, se sabe comportar en la calle y sigue los preceptos que la urbanidad enseña.

Ahora bien, como lo evidenciaron los registros utilizados para esta investigación, el discurso del saber médico que se expresó en la escuela a través de la higiene escolar no puede ser entendido como campo de saber independiente de la moral y de la urbanidad. Esta articulación fue fundamental para comprender los mecanismos que la escuela utilizó para encauzar los cuerpos y las apariencias infantiles en su afán de que los cuerpos infantiles adquirieran forma sana, bella y social.

En las conferencias de higiene que el doctor C. de Greiff impartió a los niños de las escuelas de Medellín, en 1906, sostiene que la principal de las reglas higiénicas es la adquisición de buenos hábitos y que “el perfeccionamiento moral, conduce al desenvolvimiento físico; y el desarrollo físico al perfeccionamiento moral” (p. 83).

A modo de cierre

El discurso sobre el vestido y el uniforme escolar es altamente civilizatorio, pues logra articular tres elementos con jerarquías diferenciables de acuerdo a relaciones de poder y de saber: primero, una forma de educabilidad del cuerpo, esto es, enseñarle al sujeto escolar cómo vestirse para cada ocasión, para cada clima, conservando siempre el mismo estatus social —aquí es clave señalar que el uso y porte del uniforme escolar en aras de mostrar honor, orgullo e identidad institucional, sirvieron como soportes de una estrategia corporal a través de la cual el niño aprendió a regular su comportamiento y a gobernar sus pasiones—; segundo, un conjunto de preceptos morales que van desde la austeridad en el adorno y en el lujo, hasta la templanza y la corrección en el traje, preceptos morales articulados a la urbanidad o a la higiene; y tercero, un modo de ser del discurso científico que desde la pediatría, la higiene y la biología mostró la necesidad de la limpieza del vestido articulado al baño diario.

A través del uniforme escolar y de los códigos de vestir, la escuela reguló las apariencias infantiles, y además construyó formas de sentir, pensar y actuar: el hombre es fuerte, elegante y virtuoso; la mujer es modesta,

recatada y bella. La escuela, entonces, opera como *máquina estetizante*⁹ en la cual, también, es posible localizar prácticas y saberes subalternos que han configurado puntos de fuga a la heteronormatividad, desplegando experiencias corporales diversas, apariencias contrahegemónicas y formas particulares de vestir y llevar el cuerpo: perforaciones, tatuajes, *extravagancias* en el vestir, cabezas despeinadas o rapadas; colores, texturas y formas en la ropa que se esconden tras el uniforme escolar; dietas, drogas y nuevos *looks* hacen parte de una nueva estética escolar que opera como potencia, como régimen crítico a la utopía estética de la escuela moderna.

Se trata entonces de pensar la actualidad de los cuerpos que produce la escuela: cuerpos en donde la vestimenta y la apariencia configuran toda una gramática corporal para entender las diferencias de género, de clase, de raza y resignificar la cultura somática que ha producido la escuela.

Referencias

- Aguilar, R. (1928). *Tratado de urbanidad*. Bogotá: Escuela tipográfica salesiana.
- Álvarez, A. (1995). *...Y la escuela se hizo necesaria. En busca del sentido actual de la escuela*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Álvarez-Uría y Varela, J. (1999). Introducción a un modo de vida no fascista. En Foucault, M. (1999a). *Estrategias de poder. Obras esenciales* (Vol. 2). Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Arango, A. (1935). Conferencias de higiene. *Alma Nacional, Revista mensual de educación*, 2(11-12). Medellín.
- Ariés, P. (1995). El niño y la calle, de la ciudad a la anticiudad. En P. Ariés, *Ensayos de la memoria 1943-1983*. Bogotá: Editorial Norma.
- Arrieta, M. (1974). Vestido, modas y confecciones. En *Enciclopedia del desarrollo colombiano* (Vol. 4). Bogotá: Canal Ramírez, Antares.

9 Pineau (2012), en los comentarios que hace a la colección de cuadros *Cuerpos Dóciles. Imágenes sobre la escuela* de la artista argentina Susana di Pietro, entiende la escuela como *máquina estetizante*, es decir, como dispositivo unificador de gustos y de experiencias en los escolares. De esta manera, para Pineau, uno de los grandes triunfos de la escuela es “haber fraguado el futuro mediante la inculcación en grandes masas de población de pautas de comportamiento colectivo basadas en cánones civilizados de la belleza y la fealdad” (Pineau, 2012, p. 5).

- Barthes, R. (2008). Historia y sociología del vestido. Algunas observaciones metodológicas. En *El sistema de la moda y otros escritos*. Buenos Aires: Paidós
- Baunard, L. (Mons.). (1924). El día en el colegio, El vestido. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 19(182). Bogotá.
- Berrió, P. (1865). *Decreto sobre Plan jeneral de estudios i Reglamento para el régimen interno del Colegio del Estado*. Medellín: Imprenta de Isidoro Isaza.
- Buitrago, B., & Herrera, X. (2012). La escuela es la morada de la infancia: de cuerpos y espacios nuevos. En *Escritos sobre el cuerpo en la escuela: Sujetos, prácticas corporales y saberes escolares en Colombia. Siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Kimpres.
- Castro, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar, Universidad Santo Tomás.
- Colegio Miguel de Cervantes Saavedra I.E.D. (2011-2012) *Manual de Convivencia*.
- Dussel, I. (2007). Los uniformes como políticas del cuerpo. Un acercamiento foucaultiano a la historia y el presente de los códigos de vestimenta en la escuela. En G. Pedraza (Comp.), *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Antropología.
- Dussel, I. (mayo-agosto, 2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cuadernos de Pesquisa*, 34(122). <https://doi.org/10.1590/S0100-15742004000200003>
- Foucault, M. (1999b). El retorno a la moral. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales* (Vol. 3). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2010). El cuerpo utópico. En *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-155867-2010-10-29.html>
- Foucault, M. (2008). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio, población. Curso en el collège de France (1977 – 1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, C. (1881). Circular No 38 a los directores de las escuelas primarias. *El Maestro de Escuela, Periódico Oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca*, año 9, (472). Bogotá.
- Greiff de, C. (1906). *Conferencias de higiene en las escuelas de Medellín*. Medellín: Tipografía del Externado.
- Lleras, C. (Pbro.). (1925). *Excursionismo y educación. Conferencias de cultura dadas en el salón de grados*. Bogotá: Imprenta de La luz.

- Martínez, A. (2005). La escuela pública: del socorro de los pobres a la policía de los niños. En, Zuluaga, O, y otros, (2005). *Foucault, la pedagogía y la Educación. Pensar de otro modo*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-, Grupo Historia de la Práctica Pedagógica.
- Martínez, A. (1995). *La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1904). *Decreto 491 del 3 de junio de 1904, por el cual se reglamenta la Ley 89 de 1903, de Instrucción Pública*.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1905). *Decreto 188 del 24 de febrero 1905, por el cual se dictan ciertas medidas de higiene para los colegios y escuelas de la República*.
- Narodowski, M. (1994). *Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique.
- Ospina, F. (1821). *Reglamento para la organización y economía de las escuelas de primeras letras de esta Provincia de Antioquia*. Rionegro.
- Ospina, T. (1919). *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*. Medellín: Tipografía Bedout.
- Otero, J. (1914). *Carta a los alumnos de las Escuelas Normales, o Nociones de Pedagogía Cristiana*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Pachón, X., & Muñoz, C. (octubre de 1999). La protección a la niñez, prioridad de las obras sociales en el siglo XX. *Revista Credencial Historia*, (118). Bogotá.
- Pedraza, Z. (1996). *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*.
- Pineau, P. (2012). Cuadros de una exposición: comentarios sobre la escuela como máquina estetizante. En F. Graciela & D. Gabriela (Comps.), *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Paraná: Fundación La Hendija.
- Ponton, S. (1855). *Prospectos del Colegio i Escuela del Sagrado Corazón de Jesús. Para la educación y enseñanza de los señoritos pensionistas i niños esternos*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.
- Rougier, F., & Gauven, J. (1897). *Reglamento interno de los Colegios de San Simón en Ibagué y de Santa Librada en Neiva*. Bogotá: Imprenta y Librería de M. Rivas.
- Sammler. (14 de noviembre de 1878). La cortesanía. *La Escuela Normal. Periódico oficial de instrucción pública*. Tomo 7, (288). Bogotá.
- Scharagrodsky, P. (2007). *El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina. Presidencia de la Nación. Recuperado de www.megov.ar/curriform

- Vergara, F. (1899). Circular No 2 Secretaria de Instrucción Pública, enero 10 de 1899. *El Maestro de Escuela, Revista Escolar Bisemanal*, (1-2). Bogotá: Imprenta Luis M. Holguín.
- Zuluaga, O, y otros, (2005). *Foucault, la pedagogía y la Educación. Pensar de otro modo*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-, Grupo Historia de la Práctica Pedagógica.